

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4311** *SERGIO GARCÍA REDONDO*

D.^a Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 102/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Asepoyo Matep SS, sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 9 de marzo de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia parcial de Sergio García Redondo a los fines de la presente ejecución por importe de 841,24 euros de principal, y 136,81 euros de intereses y costas provisionales.

Madrid, 9 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090015092-1